

Estados Financieros Intermedios CRÉDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A. Santiago, Chile Al 31 de marzo de 2024

INDICE

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera Ciasificado Intermedio	
Estado de Resultado Integral por Función Intermedio	
Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto	
Estado Intermedio de Flujo de Efectivo Método Directo	5
Oantonida	
Contenido	_
Nota 1 – Información de la Sociedad	
Nota 2 – Bases de preparación de los Estados Financieros	
Nota 3 – Cambios contables	
Nota 4 – Hechos relevantes	
Nota 5 – Segmentos de negocios	
Nota 6 – Efectivo y equivalente al efectivo	
Nota 7 – Contratos de derivados financieros y coberturas contables	
Nota 8 – Instrumentos para negociación	
Nota 9 – Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	
Nota 10 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	
Nota 11 – Cuentas por cobrar	
Nota 12 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	
Nota 13 – Inversiones en sociedades	
Nota 14 – Intangibles	
Nota 15 – Activo Fijo	
Nota 16 – Impuestos	
Nota 17 – Otros activos	
Nota 18 – Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	
Nota 19 – Cuentas por pagar	
Nota 20 – Obligaciones con bancos	
Nota 21 – Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	
Nota 22 – Provisiones por contingencias	
Nota 23 – Provisiones por riesgo de crédito	
Nota 24 – Otros pasivos	
Nota 25 – Patrimonio	
Nota 26 – Ingreso neto por intereses y reajustes	
Nota 27 – Ingreso neto por comisiones y servicios	
Nota 28 – Resultado neto de operaciones financieras	
Nota 29 – Provisiones por riesgo de crédito neto	
Nota 30 – Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	
Nota 31 – Gastos de administración	
Nota 32 – Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	
Nota 33 – Otros ingresos y gastos operacionales	
Nota 34 – Operaciones de arrendamiento	
Nota 35 – Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas	
Nota 36 – Contingencias y compromisos	
Nota 37 – Valor razonable de activos y pasivos financieros	
Nota 38 – Administración de riesgos	
Nota 39 – Hechos posteriores	54

Estado de Situación Financiera Clasificado Intermedio

Correspondiente al periodo terminado al 31 de marzo de 2024 (No auditado) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023. (En millones de pesos)

		31-mar-24	31-dic-23
ACTIVOS	Nota_	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en banco	6	3.296	3.544
Instrumentos para negociación	8	10.716	4.782
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	10	117.721	134.456
Cuentas por cobrar	11	2.187	742
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	14.270	5.201
Intangibles	14	3.969	4.249
Activo fijo	15	8	8
Impuestos corrientes	16	5	5
Impuestos diferidos	16	50.968	51.121
Otros activos	17 _	7.817	6.697
TOTAL ACTIVOS	=	210.957	210.805
		31-mar-24	31-dic-23
PASIVOS		MM\$	MM\$
Cuentas por pagar	19	6.237	8.310
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	75.451	81.936
Otras obligaciones financieras	21	63.643	62.480
Provisiones por contingencias	22	355	1.112
Provisiones por riesgo de crédito	23	2.740	6.045
Impuestos corrientes	16	87	205
Otros pasivos	24	10.076	729
Total Pasivos		158.589	160.817
10441.1 451105	=		
PATRIMONIO			
Capital pagado	25	114.052	114.052
Reservas	25	(143)	(143)
Cuentas de valorización	25	(51.362)	(51.362)
Pérdidas acumuladas	25	(12.559)	13.593
Utilidad (Pérdida) del periodo	_	2.380	(26.152)
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS		52.368	49.988
Total patrimonio	_	52.368	49.988
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	_	210.957	210.805

Estado de Resultado Integral por Función Intermedio

Correspondientes a los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No auditados). (En millones de pesos)

		31-mar-24	31-mar-23
ESTADO DE RESULTADOS	Nota	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	•	15.565	17.640
Gastos por intereses y reajustes		(2.021)	(3.068)
Ingresos neto por intereses y reajustes	26	13.544	14.572
Ingresos por comisiones y servicios		7.209	8.430
Gastos por comisiones y servicios		(653)	(1.226)
Ingreso neto por comisiones y servicios	27	6.556	7.204
Resultado neto de operaciones financieras	28	804	(460)
Otros ingresos (gastos) operacionales	33	157	75
Total ingresos operacionales		961	(385)
Provisiones por riesgo de crédito neto	29	(12.197)	(19.662)
Pérdida (ingreso) operacional neto		(12.197)	(19.662)
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	30	(1.471)	(865)
Gastos de administración	31	(2.968)	(2.618)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(376)	(712)
Otros gastos operacionales	33	(1.515)	(2.903)
Resultado operacional neto		(6.330)	(7.098)
Resultado antes de impuesto a la renta		2.533	(5.369)
Impuesto a la renta	16	(153)	1.926
Guanacias (pérdidas) del periodo		2.380	(3.443)
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del periodo		2.380	(3.443)
Atribuibles a los propietarios de la controladora		2.380	(3.443)

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondiente al periodo terminado al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No auditados). (En millones de pesos)

	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Pérdidas a	cumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Provisión Dividendo	Patrimonio
	MM\$	MM\$	мм\$	MM\$	мм\$	MM\$	\$	мм\$
Saldos al 01-ene-24	114.052	(143)	(51.362)	(12.559)	-	49.988	-	49.988
Cambios en el periodo								
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	2.380	2.380	-	2.380
Total cambios en el patrimonio	-	0	0	0	2.380	2.380		2.380
Saldos al 31-mar-2024	114.052	(143)	(51.362)	(12.559)	2.380	52.368	0	52.368

	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Pérdidas a	cumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Provisión Dividendo	Patrimonio
	MM\$	MM\$	мм\$	мм\$	мм\$	MM\$	\$	MM\$
Saldos al 01-ene-23	114.052	(143)	(51.362)	14.341		76.888	-	76.888
Cambios en el periodo								
Resultados integrales del ejercicio	-			-	(3.443)	(3.443)	- 746	- 4.189
Total cambios en el patrimonio	-	0	0	0	(3.443)	(3.443)	(746)	(4.189)
Saldos al 31-mar-2023	114.052	(143)	(51.362)	14.341	(3.443)	73.445	(746)	72.699

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

Estado Intermedio de Flujo de Efectivo Método Directo

Correspondientes a los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (No auditados). (En millones de pesos)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	31-mar-24	31-mar-23
	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	83.914	116.578
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(63.114)	(102.685)
Pagos a y por cuenta de empleados	(2.096)	(1.513)
Otros pagos por actividades de operación	(920)	(1.146)
Otros flujos de la operación	-	(5)
Intereses pagados	-	(948)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	17.784	10.281
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
importes procedentes de inversiones financieras	-	207
Inversiones instrumentos financieros	(9.476)	-
Compra de activos intangibles	(82)	(571)
Otros flujos de inversión	-	(3)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.558)	(367)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Importes procedentes de préstamos de corto y largo plazo	-	4
Total importes procedentes de préstamos	-	4
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(8.473)	(9.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(8.473)	(8.996)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(248)	918
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del período	3.544	2.866
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3.296	3.784

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 1 – Información de la Sociedad

Información General

Créditos, Organización y Finanzas S.A. también denominada "Cofisa", fue constituida con fecha 09 de septiembre de 1987 como una Sociedad Anónima cerrada ante el notario señor Humberto Quezada Moreno, inscrita a fojas 19.455 bajo el Nº 11.682, del Registro de Comercio de Santiago del año 1987. Su capital está compuesto por un total de 128.750 acciones suscritas y pagadas.

La Sociedad ha sido inscrita con fecha 06 de septiembre de 2006 en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjeta de Crédito, bajo el No. 689 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF") (antes Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras). Sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en Nueva de Lyon 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el N° 96.522.900-0.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, se acuerda modificar el tipo Sociedad de "Créditos, Organización y Finanzas S.A." de "Sociedad Anónima" a "Sociedad Anónima Especial" según consta en acta de Sexagésima Primera Junta Extraordinaria de Accionistas.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta el siguiente número de empleados y ejecutivos principales:

Colaboradores	Cantidad 31-mar-24	Cantidad 31-dic-23
Empleados	279	302
Ejecutivos principales	2	10
Total	281	312

Grupo económico

La Sociedad pertenece al grupo AD Retail, donde su matriz directa y controladora es AD Retail S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, mediante hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero, la matriz AD Retail S.A. informó que sus filiales Distribuidora de Industrias Nacionales S.A y Dijon Comercial Limitada, presentaron solicitudes de inicio de Procedimientos de Reorganización Concursal previsto en la Ley N°20.720, a fin de reestructurar los pasivos y activos de las Empresas Deudoras.

Con fecha 27 de enero de 2020 el 21º Juzgado Civil de Santiago, emitió la Resolución de Reorganización en la causa rol C-35889-2019, acogiendo a trámite la solicitud de Distribuidora de Industria Nacionales S.A. que, entre otros, le otorga la Protección Financiera Concursal por el plazo legal que expira el 9 de abril de 2020. Con fecha 9 de abril de 2020 la Junta de Acreedores, manifestó su aprobación al acuerdo de reorganización presentado por Distribuidora de Industrias Nacionales S.A.

Con fecha de 20 de Marzo de 2020, informado mediante Hecho Esencial de la misma fecha, AD Retail suscribió un Acuerdo de Reorganización Simplificado (ARS) o Extrajudicial, en los términos de los artículos 102 y siguientes de la Ley N°20.720, con Banco Crédito e Inversiones, Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A, CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A, Banco Consorcio Corredores de Bolsa S.A y Moneda S.A, Administradora General de Fondos, ("Los Acreedores

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Principales"), quienes en conjunto representan más del 75% de los compromisos financieros no relacionados con la Sociedad. Dicho ARS tiene como objetivo reestructurar a largo plazo los pasivos de la sociedad y asegurar su viabilidad futura.

Con fecha de 13 de junio de 2020, informado por la Matriz mediante Hecho Esencial de la misma fecha, y en el marco de los acuerdos alcanzados en el AdRS, se informan las siguientes actuaciones:

- 1.- Junta Extraordinaria de Accionistas de Ad Retail de fecha 12 de junio de 2020, con los siguientes principales acuerdos:
- Aumento de capital por la suma de MM\$34.012.
- La implementación del AdRS, que implica los siguientes acuerdos alcanzados con los acreedores:
- i) Repactación de la totalidad de los pasivos anteriores a la vigencia del ARS, cuyos términos de repactación dependerán fundamentalmente de la concurrencia o no de los respectivos acreedores en el "Financiamiento de Cofisa" distinguiéndose dos opciones:

Opción A: no concurre al Financiamiento de Cofisa, en cuyo caso el plazo de dichos pasivos se extenderá hasta los 22 años, con interés nominal anual de 2% y sin garantías

Opción B: si concurre al Financiamiento de Cofisa, en cuyo caso el plazo de dichos pasivos se extenderá hasta los 5 años con un interés nominal anual de 5% y con garantías

- ii) Contribuciones adicionales de los accionistas de AD Retail por MM\$27.107 en Cofisa, los que serán desembolsados en forma conjunta y proporcional al Financiamiento de Cofisa. Dichas Contribuciones Adicionales podrán ser efectuadas mediante reconocimientos de deuda, contratos de crédito u otros instrumentos equivalentes.
- 2.- En virtud de los acuerdos con los acreedores, Cofisa celebró un contrato de apertura de línea de crédito por un capital de MM\$57.187, con una tasa nominal y fija de 6% anual y vencimiento el 20 de marzo de 2025.
- 3.- Adicionalmente, Cofisa celebró con los Principales Acreedores de Ad Retail S.A. un contrato de apertura de línea de crédito ("Contrato de Crédito Senior") por un capital de MM\$6.063 con un interés anual compuesto de 6% y vencimiento el 20 de marzo de 2025.

Con fecha 22 de Julio de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N° 3441, aprobó la solicitud de AD Retail S.A., resolviendo la cancelación de las siguientes inscripciones en el Registro de Valores de:

- (a) La Línea de bonos número 694 y de los Bonos Primera Línea emitidos con cargo a las misma, y
- (b) La Línea de bonos número 924 y de los Bonos Segunda Línea emitidos con cargo a las misma.

En vista de lo anteriormente expuesto y, particularmente que, como consecuencia de la cancelación de las líneas de bonos inscritas en el Registros de Valores bajo los Nº694 y Nº924, de fechas 7 de diciembre de 2011 y 26 de diciembre de 2018, respectivamente, tanto los Bonos Primera Línea como los Bonos Segunda Línea han dejado de ser instrumentos de oferta pública.

Con fecha 3 de agosto de 2020, la Matriz informa mediante hecho esencial que en sesión de Directorio Extraordinario de AD Retail S.A., celebrado con fecha 31 de julio de 2020, se acordó por la unanimidad de los directores, que la Sociedad suscriba dos contratos de emisión de bonos por línea de títulos de deuda y luego proceda a solicitar la inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de dos nuevas líneas de bonos, una a 22 años plazo no garantizada y otra

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

a 5 años plazo garantizada, que reflejen los términos y condiciones de los Créditos Repactados a 22 Años y de los Créditos Repactados a 5 Años, respectivamente.

Según lo establecido por el Acuerdo de Reorganización y la comisión de acreedores, la Matriz ha obtenido la inscripción en el Registro de Valores de la CMF de dos nuevas líneas de bonos, la primera una línea a 22 años plazo inscrita con fecha 27 de octubre de 2020, y la segunda, una línea a 5 años plazo inscrita con fecha 29 de diciembre de 2020, esto con el fin de realizar la reprogramación de las series de bonos canceladas "A" "B" "C" "E" y "F".

Posterior a la inscripción de ambas líneas, la Sociedad obtuvo la inscripción de 2 nuevas series de bonos, que corresponden a una emisión de bonos no garantizados a 22 años plazo denominada "Serie G" emitida con cargo a la Línea a 22 Años y una emisión de bonos garantizados emitidos a 5 años plazo denominada "Serie H" emitida con cargo a la Línea a 5 Años.

Con fecha 26 de febrero de 2021, la Matriz realizó el canje de las posiciones de los tenedores de los bonos cancelados, por posiciones en bonos Serie G y/o en bonos Serie H, según correspondiera, conforme a las opciones de repactación optadas por cada tenedor bajo el Acuerdo de Reorganización y de acuerdo con lo establecido en la Línea a 22 Años y en la Línea a 5 Años, respectivamente. Dicho canje se materializó el día lunes 1 de marzo 2021 de acuerdo a lo informado por el Depósito Central de Valores.

Respecto del nuevo financiamiento de la Cofisa y el respectivo contrato de crédito, la Sociedad ha efectuado los trámites para inscribirse tanto como emisor de valores de oferta pública en el registro de valores de la CMF y la inscripción de dos líneas de bonos las cual han sido aprobadas por la CMF con fecha 22 de septiembre de 2021.

Con Fecha 03 de enero de 2022, mediante hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se informó que con fecha 30 de diciembre de 2021 se colocaron 2 nuevas series de bonos las que fueron utilizadas para el prepago de las obligaciones contraídas por la Sociedad. Los acreedores han realizado el canje de los pagarés por los bonos emitidos de la Serie A y la Serie B.

Respecto de los saldos por cobrar existentes con empresas relacionadas, la ley establece que quedaran subordinados al pago de los acreedores no relacionados. Por lo anterior a nuestro mejor saber y entender el pago y su consecuente recuperabilidad en Cofisa se materializará en el largo plazo.

1.1 Acuerdo de Negocios vinculante con Empresas la Polar

Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y Empresas La Polar S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las "Partes", han suscrito un Acuerdo de Negocios vinculante ("Acuerdo"), en virtud del cual las Partes han acordado integrar sus negocios de retail y financiero, ya sea a través de un aumento de capital o bajo una estructura distinta que cumpla con un objetivo similar, para aprovechar las sinergias de los negocios mencionados (la "Operación") y potenciar los negocios que se desarrollan.

La Operación supone una estructura que implicará, además de la integración de los negocios de retail y financiero de las sociedades (el "Negocio Consolidado"), la capitalización por los Accionistas de AD Retail de las acreencias subordinadas que existen en la Sociedad y reestructuración de la deuda. Lo anterior, significará la ejecución y desarrollo de distintos trámites y etapas, los cuales estarán sujetos a diversas condiciones y autorizaciones, incluyendo sin limitación: el resultado del proceso de due diligence, autorizaciones corporativas (de accionistas y/o directores), de acreedores y de terceros, así como de la misma CMF y la Fiscalía Nacional Económica. Con todo, desde la perspectiva jurídica, financiera y comercial, la Operación constituye una sola operación indivisible.

Los siguientes pasos para materializar la Operación son (i) la realización del due diligence recíproco entre las Partes, el cual se ejecutará según el Protocolo de Actuación y Confidencialidad que han acordado las Partes con anterioridad a esta fecha, con

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

una finalidad eminentemente preventiva, para adoptar las medidas de resguardo que cumplan con los más altos estándares en materia de libre competencia, entre otros, y (ii) la preparación de un acuerdo de implementación de la Operación que contendrá todos los pasos y autorizaciones necesarias para su perfeccionamiento y que las Partes han acordado que dicha implementación ocurra dentro de un plazo de 90 días a contar de esta fecha.

Con fecha 31 de julio de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y Empresas La Polar S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las "Partes", acordaron prorrogar el plazo para implementar el Acuerdo de Negocios suscrito en 90 días. Esto quiere decir que el Acuerdo de Negocios se debería implementar dentro del plazo de 180 días contados desde el 28 de abril de 2023.

Con fecha 30 de octubre de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y Empresas La Polar S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las "Partes", que con fecha 26 de octubre de 2023, las Partes acordaron modificar el plazo de implementación de la Operación, extendiéndolo a un período que vence el 25 de noviembre de 2023.

Con fecha 24 de noviembre de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y Empresas La Polar S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las "Partes", acordaron modificar el plazo de implementación de la Operación, extendiéndolo a un período que vence el 24 de marzo de 2024.

Con fecha 19 de marzo de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que, en atención al Acuerdo de Negocios informado en abril del presente año, se requiere la capitalización por ciertos accionistas de AD Retail de las acreencias subordinadas que existen en la Sociedad y la reestructuración de la deuda. En este contexto, se informa que en la Comisión de Acreedores del acuerdo de reorganización simplificado celebrado por la Sociedad con fecha 21 de marzo de 2020 y aprobado judicialmente ante el 11°Juzgado Civil de Santiago con fecha 22 de junio de 2020, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

- 1. Autorizar una prórroga de la fecha de pago de capital e intereses de la deuda repactada de la Sociedad que cuente con garantías constituidas en conformidad al Acuerdo de Reorganización, que corresponde, entre otras, a la deuda documentada mediante los bonos Serie H emitidos por AD Retail con cargo a la línea de bonos a 5 años, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.059 (conjuntamente, la "Deuda Prorrogada"). La Deuda Prorrogada excluye a los Bonos Serie G, los cuales no cuentan con garantías, y vencen el año 2042. Específicamente, la Comisión de Acreedores acordó que se lleve a cabo la prórroga propuesta en los siguientes términos principales:
- A. Prorrogar hasta el 31 de enero de 2024 las fechas de pago de amortizaciones de capital, vigencia de líneas de crédito (en caso que vencieran con anterioridad a dicha fecha conforme a los términos actuales) y fechas de pago de intereses de la Deuda Prorrogada que sean pagaderos con anterioridad al 31 de enero de 2024 (la "Primera Prórroga"). En caso que el Cambio de Control (según dicho término se define más adelante) se perfeccione en o antes del 31 de enero de 2024, dichos intereses se capitalizarán en la fecha de pago originalmente pactada y se pagarán conjuntamente con el capital en la fecha de vencimiento del capital.
- B. Sujeto a la condición suspensiva de que el Cambio de Control se perfeccione en o antes del 31 de enero de 2024, prorrogar hasta el 20 de marzo de 2025 las fechas de pago de las amortizaciones de capital, la vigencia de líneas de crédito (en caso que vencieran con anterioridad a dicha fecha conforme a los términos actuales) y las fechas de pago de intereses de la Deuda Prorrogada que sean pagaderos con anterioridad al 20 de marzo de 2025 (la "Segunda Prórroga" y conjuntamente con la Primera Prórroga, las "Prórrogas"). Los intereses pagaderos con anterioridad al 20 de marzo de 2025 se capitalizarán en la fecha de pago originalmente pactada y se pagarán conjuntamente con el capital en la fecha de vencimiento fijada del capital.
- 2. Autorizar el cambio de control de la Sociedad y sus filiales de manera que éstas pasen a ser controlada por ELP, el cual deberá materializarse a más tardar el 31 de marzo de 2024, en la forma descrita en el Acuerdo (el "Cambio de Control"), en la medida que se obtenga, la autorización de la solicitud de aprobación de concentración realizadas por las partes a la Fiscalía Nacional Económica.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que, mediante instrumento privado suscrito con fecha en la misma fecha, AD Retail S.A. y Empresas La Polar S.A. acordaron nuevamente modificar el plazo de implementación de la Operación por un periodo que vencía el 5 de enero de 2024.

Con fecha 28 de marzo de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que, con fecha 27 de diciembre del mismo año, la Fiscalía Nacional Económica aprobó, sin condiciones, la Operación de Concentración notificada en abril de 2023. Con fecha 11 de enero de 2024, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas de los acuerdos y obtenido las autorizaciones necesarias, se celebraron las suscripciones de acciones de Empresas La Polar S.A. y compra de acciones de AD Retail S.A. que culminan con la materialización de la transacción. En virtud de las suscripciones y adquisiciones señaladas, Empresas La Polar S.A. es el nuevo controlador de AD Retail S.A.

1.2 Contexto económico general, de la industria y la compañía

El contexto económico del país de los últimos años, el cual fue afectado fuertemente por la pandemia, se tradujo en retiros de fondos de pensiones y ayudas estatales que provocaron altos niveles de liquidez en la economía, y que a su vez han significado niveles de inflación de los más altos de las últimas décadas, alcanzando tasas de 14,1% anual, con el respectivo aumento en la tasa de política monetaria del Banco Central para contener dichos niveles. Además, se ha presentado una disminución sostenida en los niveles de crecimiento económico, generando un aumento considerable en la tasa de desempleo, lo que se ha traducido en caídas significativas en ventas en la industria del retail, afectando en parte el año 2022 y acentuándose de manera significativa en 2023. Adicionalmente se han observado aumentos consistentes en la morosidad, que junto con la disminución en ventas del retail, han provocado pérdidas en los últimos períodos.

Esto ha significado que la Compañía, enfocada en un segmento de clientes donde el contexto económico ha mermado en mayor medida su capacidad de consumo en bienes durables y capacidad de pago en nuestra tarjeta de crédito, muestre pérdidas sustanciales en 2022 y en el presente ejercicio 2023. No obstante lo anterior, la Compañía mantiene un capital de trabajo positivo y un nivel razonable de caja. A fin de revertir los escenarios de pérdida señalados precedentemente, garantizar la recuperabilidad total de sus activos en el largo plazo y lograr rentabilidades sostenibles, la Sociedad ha materializado el proceso de acuerdo de negocios vinculante con Empresas La Polar, comentado en numeral anterior, y en virtud del cual la Sociedad está desarrollando las acciones y planes operativos y de reestructuración financiera y societaria para alcanzar sinergias importantes, logrando mejores perspectivas y resultados en corto, mediano y largo plazo.

Nota 2 – Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Crédito, Organización y Finanzas S.A. han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la "CMF" en Circular N°1 para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito. En todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los principios contables de general aceptación, que corresponden con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "NIIF" por su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB), En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la "CMF", primarán estos últimos.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Cofisa S.A.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF y a las normas de la "CMF" requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior podrían haber sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual.

Los presentes Estado Financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2024.

2.1 Presentación de los Estados Financieros

En los Estados de Situación Financiera Clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en Activos y Pasivos Totales según definición de Circular N°1.

Estado Integral de Resultados

Créditos, Organización y Finanzas S.A han optado por presentar sus estados de resultados Integrales clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo

Créditos, Organización y Finanzas S.A presenta su flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

2.2 Moneda funcional, transacciones en unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables y monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 son los siguientes:

Moneda extranjera o unidades de reajuste	тс	31-mar-24 \$	31-dic-23 \$
Moneda extranjeras			
Dólar estadounidense	USD	981,71	877,12
Unidades de Reajuste			
Unidad de fomento	UF	37.093,52	36.789,36

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Inversiones AD Retail S.A. y Subsidiarias.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros.
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos y,
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Efectivo y depósitos en banco

El efectivo y depósitos en banco incluyen el efectivo en caja y bancos. En los estados financieros los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.5 Instrumentos Financieros

Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación ajustada a su valor razonable, al igual que los instrumentos adquiridos y reserva de liquidez de acuerdo a lo indicado en la Circular N° 1.

2.5.1 Activos y Pasivos financieros

La Compañía ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación. Este grupo incluye los instrumentos financieros derivados no designados como cobertura contable.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.5.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro la Sociedad de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su "costo amortizado" reconociendo en la cuenta resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR).

2.5.3 Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI)

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integral, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integral se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

La sociedad no mantiene activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI)

2.5.4 Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.5.5 Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, sólo en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

La sociedad no mantiene compensación de activos y pasivos financieros.

2.6 Deterioro de activos financieros

2.6.1 Deterioro de Activos financieros

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por Circular 1 de la CMF (ex – SBIF Superintendencia de bancos e instituciones financieras) - Para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

Deterioro

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la CMF (Ex -SBIF Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.7 Deterioro de activos no corrientes

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de los estados financieros por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.8 Activos Intangibles

2.8.1 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los intangibles son:

Activo	Vida util financiera
Software	4 a 8 años
Programas informáticos	4 años

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.9 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran bajo el rubro "Otros Activos" en los estados financieros, correspondiendo a una Membresía que se paga a Visa Internacional por el derecho de uso de marca y servicios que proveen a los emisores según acuerdos establecidos entre las partes.

2.10 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

La Sociedad realiza la evaluación y no tiene arriendos financieros.

2.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios, son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Dichos activos son revisados en cada fecha de emisión de estados de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.11.1 Impuesto a la Renta

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Y, adicionalmente establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios 2024 y 2023 la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido fue de 27%, para sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado.

2.11.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, que corresponde sea parcialmente integrado, esto se detalla en la siguiente tabla:

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

2.12 Provisiones contingentes

2.12.1 Obligaciones por beneficios

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de dos años, tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

Como consecuencia de las modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", a contar del 1 de enero de 2013, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, se efectuó la apertura entre corriente y no corriente como lo indica la normativa vigente.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad para el cálculo de la obligación corresponde a el promedio móvil de los últimos 12 meses del vector de tasa de descuento al cierre de los presentes estados financieros publicado por la CMF.

2.12.2 Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.13 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, a la fecha de cierre de los estados financieros.

2.14 Planes de beneficios definidos a empleados

La Sociedad entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos, vacaciones y aquinaldos, los cuales son reconocidos directamente en el estado de resultados.

La Sociedad no ha establecido planes de beneficios definidos con sus empleados, no obstante, establece ciertos beneficios con parte de su personal a través de convenios colectivos.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio y reconocer el ingreso.

2.16 Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo al grado de avance mensualmente. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida que los gastos incurridos sean recuperables.

2.17 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses relacionados con los negocios de Retail Financiero son reconocidos a medida que los intereses son devengados, usando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el valor neto en los libros del activo. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Las principales operaciones que generan estos ingresos, son los intereses por créditos en cuotas y los intereses por mora.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

2.18 Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones se reconocen en los resultados con criterio distinto según sea su naturaleza, las más significativas son las comisiones por administración de la tarjeta y por avances en efectivo. Los ingresos que se generan de un acto singular, son registrados directamente en resultados. Los que tienen origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se devengan en el plazo del crédito.

2.19 Costos de venta

El costo de ventas incluye, entre otros, los gastos por intereses y reajustes, gastos por comisiones, las pérdidas por deterioro de la cartera de cuentas por cobrar relacionados con el negocio de Retail Financiero.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros, pérdidas de deterioro reconocidas en activos financieros.

2.20 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se contrae la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o los acuerdos de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.21 Uso de estimaciones, juicios y supuestos claves

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del Estado de Situación Financiera Clasificado, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y supuestos asociados son revisados sobre una base continua. Los valores libros de las siguientes estimaciones se revelan en sus correspondientes notas en los Estados Financieros.

a) Vida útil y valores residuales de intangibles, propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida, Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. La Sociedad revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dichas estimaciones son diferentes.

2.22 Nuevos pronunciamientos contables

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad y afiliadas en el período de su primera aplicación.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmiendas	Fecha de aplicación
	obligatoria
Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta	01/01/2025
modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda	
extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de	
medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra	
moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un	
mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La	
presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio	
a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la	
adopción anticipada.	

Fecha de aplicación obligatoria
01/01/2025

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 3 - Cambios contables

No ha habido cambios en las políticas contables en la preparación de los presentes estados financieros, en comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Nota 4 - Hechos relevantes

1.- Con fecha 12 de enero de 2024, la Sociedad Informa mediante hecho esencial, que La Polar ha adquirido: (i) 20.621.597.018 acciones de AD Retail de propiedad de Setec SpA; y, (ii) 83.897.932 acciones de AD Retail de propiedad de Inversiones Allipen SpA, alcanzando La Polar un total de participación de 20.705.494.950 acciones en AD Retail correspondientes al 97,426% de su capital accionario. Adicionalmente, la Polar ha adquirido de manos de Inversiones DIN Limitada las siguientes participaciones minoritarias en las filiales de AD Retail: (i) 26.162 acciones de Servicios Estado S.A.; (ii) 40.000 acciones de Distribuidora de Industrias Nacionales S.A.; y (iii) 19 acciones de Créditos Organización y Finanzas S.A., de manera que, luego de las adquisiciones descritas en este párrafo, más las acciones de AD Retail que adquiera de manos de los Accionistas Adherentes, será dueño actualmente, directa e indirectamente, del 100% de dichas filiales de AD Retail.

En virtud de las adquisiciones descritas en el párrafo precedente, La Polar es el nuevo controlador de AD Retail, sociedad matriz de la Sociedad.

- 2.- Con fecha 29 de enero de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que en sesión extraordinaria del directorio de la Sociedad celebrada con fecha de 25 de enero de 2024, se dio cuenta de la renuncia de los señores Pablo Turner González, Toma s Gazmuri Sivori y Pablo Guerrero Ponce al directorio de la Sociedad y se acordó el nombramiento como directores reemplazantes a los señores Leonidas Vial Echeverria, Manuel Vial Claro y Anselmo Palma Pfotzer.
- 3.- Con fecha 1 de abril de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2024 y las materias a tratar, siendo estas las siguientes:
- (1) Examinar la situación de la sociedad y aprobar la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2023.
- (2) Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- (3) La elección del directorio para el período 2024-2027.
- (4) Determinación de la remuneración del Directorio.
- (5) Designar a los auditores externos de la sociedad conforme la proposición del Directorio.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

- (6) Determinar el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas.
- (7) Considerar cualquier otra materia de interés social que competa a la junta ordinaria de accionistas.

Se facultó al gerente general de la sociedad para cumplir con todas las formalidades que se requieran para llevar a efecto la Junta de Accionista antes citada, que se ha acordado convocar.

- 4.- Con fecha 26 de abril de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2024 y los acuerdos adoptados, siendo estas las siguientes:
- a. Aprobar la memoria anual, el balance, los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2023 y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2023.
- b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2024, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada.
- c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada.
- d. Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por el período estatutario de 3 años, a los señores Leonidas Vial Echeverría, Manuel Vial Claro, Jaime Santa Cruz Negri, Juan Pablo Santa Cruz Negri y Anselmo Palma Pfotzer.
- e. Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de emisión de estos Estado Financieros.

Nota 5 – Segmentos de negocios

La Sociedad no opera segmentos de negocios, siendo la entidad un solo segmento de negocios.

Nota 6 – Efectivo y equivalente al efectivo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Detalle	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Saldo en efectivo	-	-
Saldos en banco	3.296	3.544
Total Efectivo y depósitos en banco	3.296	3.544

Moneda	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Moneda nacional	3.296	3.432
Moneda extranjera	-	112
Total Efectivo y depósitos en banco	3.296	3.544

Nota 7 – Contratos de derivados financieros y coberturas contables

La Sociedad no posee contratos de derivados financieros y coberturas contables.

Nota 8 – Instrumentos para negociación

Detalle	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Depósitos a plazo Garantía Liquidez	1.239	1.279
Fondos Mutuos	4.900	-
Depósitos a plazo	4.577	3.503
Total Instrumentos para negociación	10.716	4.782

Nota 9 – Instrumentos de inversión hasta el vencimiento

La Sociedad no posee instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Nota 10 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

- a) Créditos y Cuentas por cobrar a tarjetahabientes Tarjetas de Crédito.
- a.1) Composición del rubro Créditos y Cuentas por cobrar a tarjetahabientes Tarjeta de Crédito:

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Cartera Normal	142.410	162.635
Cartera en Incumplimiento	25.583	19.040
Utilizaciones de tarjetas de crédito por cobrar	9.442	11.205
Clientes saldos acreedor	(752)	(906)
Total bruto de créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	176.683	191.974
Estimación para pérdidas por deterioro	(16.411)	(21.434)
En cumplimiento Cerrada	(4)	(10)
En incumplimiento VISA	(13.275)	(10.333)
Total estimación incobrables de créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	(29.690)	(31.777)
Provisión adicional cartera	(32.803)	(25.741)
Total neto de créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	114.190	134.456

a.2) La composición del rubro Créditos y Cuentas por cobrar a tarjeta-habientes –Tarjeta de Crédito:

Cartera total al 31-mar-2024							
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$				
Cartera no repactada	161.526	23.217	138.309				
Cartera repactada	15.157	6.473	8.684				
Totales	176.683	29.690	146.993				

Cartera total al 31-dic-2023							
Tipo de cartera	Cartera bruta	Provisiones	Cartera neta				
	MM\$	MM\$	MM\$				
Cartera no repactada	175.380	24.529	150.851				
Cartera repactada	16.594	7.248	9.346				
Totales	191.974	31.777	160.197				

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

a.2) Estratificación e información de la cartera de Deudores Tarjeta de Crédito Retail Financiero:

Al cierre del 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023, la estratificación e información de la cartera de Deudores Tarjeta de Crédito Retail Financiero es la siguiente:

a.2.1) Estratificación de la cartera, que no considera la Provisión Adicional mencionado en cuadro a) a.1).

Estratificación de la cartera:

	Cartera total al 31 de marzo de 2024							
Tipo de cartera		Cartera no r	epactada			Cartera re	pactada	
Tramo de	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
morosidad		MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$
Al día	215.754	124.713	8.017	116.696	5.990	5.172	1.872	3.300
1 a 30 días	27.073	13.673	2.992	10.681	1.934	1.903	813	1.090
31 a 60 días	12.637	6.227	2.837	3.390	1.596	1.646	753	893
61 a 90 días	10.436	5.035	2.542	2.493	1.560	1.537	721	816
91 a 120 días	8.113	4.207	2.431	1.776	1.558	1.594	751	843
121 a 150 días	7.544	4.100	2.347	1.753	1.762	1.803	848	955
151 a 180 días	6.535	3.571	2.051	1.520	1.527	1.502	715	787
Total	288.092	161.526	23.217	138.309	15.927	15.157	6.473	8.684

	Cartera total al 31 de diciembre de 2023							
Tipo de cartera		Cartera no i	repactada			Cartera re	pactada	
Tramo de	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
morosidad		мм\$	мм\$	мм\$		мм\$	мм\$	MM\$
Al día	235.817	138.045	9.157	128.888	6.853	5.701	2.148	3.553
1 a 30 días	24.580	14.052	3.114	10.938	2.520	2.307	1.020	1.287
31 a 60 días	11.531	6.143	2.769	3.374	2.183	2.077	970	1.107
61 a 90 días	9.056	4.776	2.353	2.423	1.990	1.921	911	1.010
91 a 120 días	8.169	4.242	2.456	1.786	1.448	1.574	742	832
121 a 150 días	8.771	4.363	2.514	1.849	1.552	1.612	768	844
151 a 180 días	7.479	3.759	2.166	1.593	1.457	1.402	689	713
Total	305.403	175.380	24.529	150.851	18.003	16.594	7.248	9.346

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

b) Resumen del movimiento de las provisiones

b.1) Cambios en la provisión por deterioro e información relacionada

El siguiente cuadro muestra la evolución de las provisiones por deterioro de la cartera Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar de la Sociedad, incluidos los efectos señalados en nota 23.

Movimientos del periodo	31-mar-2024 MM\$	31-dic-2023 MM\$
Saldo Inicial de provisiones Cerrada y Visa	57.518	44.033
Castigos del período	(16.350)	(84.504)
Aumento de provisiones ⁽¹⁾	14.263	97.989
Saldo final de provisiones	55.431	57.518

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023 se incluye provisión adicional por MM\$24.897.

Los importes de Provisión se ven afectados, entre otros, por las variaciones en los saldos de cartera brutos originados principalmente por el comportamiento de pagos, nuevos financiamientos a los clientes, el castigo de los créditos y cuentas por cobrar.

b.2) La relación de provisión, castigo y recupero de los deudores tarjeta de crédito retail financiero es la siguiente:

Provisiones, Castigos y Recuperos	31-mar-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Total provisión cartera no repactada	23.217	24.529
Total provisión cartera repactada	6.473	7.248
Total castigos del periodo	16.350	84.504
Total recuperos del periodo	2.292	7.941

Nota 11 – Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Cuentas por cobrar a entidades afiliadas no relacionadas por otros servicios	1.141	724
Otras cuentas por cobrar*	1.046	18
Total Cuentas por cobrar	2.187	742

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 12 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Cuentas por cobrar con partes relacionadas:

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente 31-mar-24 MM\$	Corriente 31-dic-23 MM\$
96.874.030-K	Empresas La Polar S.A.	Chile	9.142	-
77.561.270-3	ABCDIN Corredores de Seguros Ltda.	Chile	-	73
81.817.900-6	Servicios de Evaluación de Créditos y Cobranzas Ltda	Chile	2.506	2.506
79.589.100-5	ABC Inversiones Ltda.	Chile	2.622	2.622
Total			14.270	5.201

Cuentas por pagar con partes relacionadas:

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente 31-mar-24 MM\$	Corriente 31-dic-23 MM\$
82.982.300-4	Distribuidora de Industrias Nacionales S.A. (DIN)	Chile	20.322	29.907
77.561.270-3	ABCDIN Corredores de Seguros Ltda.	Chile	45	-
77.555.730-3	AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda.	Chile	3.362	952
76.675.290-K	AD Retail S.A.	Chile	33.155	32.809
89.772.300-K	Servicios Estado S.A.	Chile	18.567	18.251
76.270.370-k	Inversiones Din Ltda.	Chile	0	17
Total			75.451	81.936

Nota 13 – Inversiones en sociedades

La Sociedad no posee inversiones en Sociedades.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 14 – Intangibles

El detalle de los activos intangibles netos es el siguiente:

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total M\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2024	3.880	369	4.249
Adiciones	-	96	96
Traspasos	120	(120)	-
Amortización	(376)	-	(376)
Valor libro neto al 31 de marzo de 2024	3.624	345	3.969

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total M\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2023	7.046	1.880	8.926
Adiciones	-	2.203	2.203
Traspasos	1.644	(1.644)	-
Amortización	(2.917)	-	(2.917)
Deterioro	(1.914)	(2.049)	(3.963)
Reclasificaciones	21	(21)	-
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2023	3.880	369	4.249

Nota 15 – Activo Fijo

La composición por clase de propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Activo fijo	Edificios, Bs. Raíces e Instalaciones MM\$	Remodelacion es de edificios en locales MM\$	Maquinaria, equipos y Vehículos MM\$	Muebles MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial						
Al 01 de enero 2024			7	1		8
Depreciación			-		-	
Valor libro neto al 31 de marzo de 2024			7			8
Activo fijo	Edificios, Bs. Raíces e Instalaciones	Remodelacion es de edificios en locales	Maquinaria, equipos y Vehículos	Muebles	Activo en Proceso	Total
	Raíces e	es de edificios	equipos y	Muebles MM\$		Total MM\$
Saldo Inicial	Raíces e Instalaciones	es de edificios en locales	equipos y Vehículos		Proceso	
Saldo Inicial Al 01 de enero 2023	Raíces e Instalaciones	es de edificios en locales	equipos y Vehículos MM\$	MM\$	Proceso	мм\$
Saldo Inicial	Raíces e Instalaciones	es de edificios en locales	equipos y Vehículos		Proceso	

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Los ítems de Propiedades, Plantas y Equipos totalmente depreciados que aún son utilizados por la Sociedad no son significativos.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento o rehabilitación por lo que no se han constituido provisiones por estos costos.

La Sociedad ha evaluado la existencia de indicios de deterioro, determinando que éstos no existen, por lo que no se ha constituido deterioro para los Ítems de Propiedad, Planta y Equipo.

Nota 16 - Impuestos

a) Activos por Impuestos Corrientes

Impuestos corrientes	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$	
Impuestos por recuperar	5	5	
Total Activos por Impuestos corrientes	5	5	

b) Pasivos por Impuestos Corrientes

Impuestos corrientes	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Impuesto único trabajadores	59	132
Impuestos por recuperar	3	3
Retenciones fiscales	26	71
Total Pasivos por Impuestos corrientes	87	205

c) Impuestos a las ganancias e Impuestos diferidos

c.1) Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto/beneficio por impuestos a las ganancias al 31 de marzo de 2024 y 2023 se compone según el siguiente detalle:

Beneficio (Gasto) por impuesto	31-mar-24 MM\$	31-mar-23 MM\$
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	(153)	1.926
Gasto por Impuesto a la renta	(153)	1.926

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

c.2) Gasto por impuesto a las ganancias

La reconciliación del gasto/beneficio por impuestos a las ganancias a la tasa estatutaria respecto de la tasa efectiva 31 de marzo de 2024 y 2023 se compone como sigue:

Tasa efectiva	31-ma	ar-24	31-mar-23		
	MMŚ	Tasa efectiva	MMŚ	Tasa efectiva	
	IVIIVIĄ	%	1411412	%	
Resultado antes de impuesto	2.533		(5.369)		
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	(684)	-27,00%	1.450	-27,00%	
Ajustes para llegar a la tasa efectiva					
Otros efectos fiscales por conciliación entre la	531	20.96%	476	-8.87%	
Ganancia contable y Gastos por impuestos	331	20,90%	470	-0,67/6	
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	(153)	-6,04%	1.926	-35,87%	

c.3) Impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos por categoría de diferencia con los valores libros tributarios se presentan a continuación:

Impuestos Diferidos	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Provisión deudores incobrables	57	57
Provisión deudores incobrables Efecto Circular 1 (*)	16.659	17.162
Provisión de vacaciones	86	134
Provisión indemnización años de servicio	-	157
Pérdida tributaria	32.940	32.567
Propiedad, planta y equipo	1.357	1.281
Otros pasivos	(131)	(237)
Total por impuestos diferidos	50.968	51.121

^(*) Incluye efecto en impuesto diferido por provisión de líneas de crédito no utilizadas.

Al 31 de marzo de 2024; la sociedad Créditos Organización y Finanzas S.A. tiene una pérdida tributaria determinada que asciende a \$122.001 millones, por tanto, no posee utilidades de primera categoría que generen una obligación de pago por impuestos y no registra provisiones por impuesto a la renta de primera categoría.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 17 – Otros activos

El detalle de los Otros Activos es el siguiente:

Otros Activos	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Provisión de Ingresos	93	-
Gastos anticipados	273	70
Garantías constituidas (*)	7.528	6.627
Otros	(77)	-
Total	7.817	6.697

^(*) Corresponde a Garantías Visa Internacional

Nota 18 – Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

La Sociedad no opera con tarjeta de pago con provisión de fondos.

Nota 19 – Cuentas por pagar

El desglose es el siguiente:

Cuentas por pagar	31-mar-24	31-dic-23
edentas por pagar	мм\$	MM\$
Cuentas por pagar VISA	4.067	4.393
Saldo a favor clientes	1.184	1.180
Adeudado por servicio de operación de tarjeta	1.209	902
Cuentas por pagar a proveedores	667	690
Otras cuentas comerciales por pagar	-890	1.145
Total	6.237	8.310

Nota 20 – Obligaciones con bancos

La Sociedad no posee obligaciones con bancos a esta fecha

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 21 – Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

21.1 Saldos Financiamiento:

mar-24												
									Valor Co	ontable		
	Acree	dor		Condiciones de	la Obligación		Porción C	Corriente	Po	rción no Corrie	nte	
	Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Taca Nominal	Taca Efectiva	Hacta On diac	Más de 90 días r	nás de 1 año a	más de 3 años	más de 5 años	Total al
	Nut	Fais	Wioneua	TIPO de AITIOI (IZACIOII	rasa Nomina	Tasa Licciiva		a 1 año	3 años	a 5 años	illas uc J alius	31-03-2024
					%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos												
Nuevo financiamiento organización	N/A	Chile	\$	Al Vencimiento (1)	7,24%	7,24%	1.165	62.478	-	-	-	63.643
Total							1.165	62.478				63.643

dic-23												
							Valor Contable					
	Acree	dor		Condiciones de	la Obligación		Porción	Corriente	Po	rción no Corrie	nte	
	Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	Total al 31-12-2023
					%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos												
Nuevo financiamiento organización	N/A	Chile	\$	Al Vencimiento (1)	7,24%	7,24%	-	-	62.480	-	-	62.480
Total									62.480			62.480

21.2 Los acreedores de AD Retail repactados de acuerdo a las condiciones de la opción B del acuerdo de reorganización simplificado (AdRS), son los que otorgaron un financiamiento adicional a Cofisa. El acuerdo entre Cofisa y los acreedores financistas establece el aporte del nuevo financiamiento dividido en 4 cuotas o desembolsos de acuerdo al siguiente calendario:

Nuevo Financiamiento	Monto MM\$	Estado de Pago
1° Cuota: 12 de junio de 2020	11.434	100%
2° Cuota: 22 de junio de 2020	11.435	100%
3° Cuota: 17 de agosto de 2020	17.152	100%
4° Cuota: 16 de noviembre de 2020	17.151	100%
Total	57.172	

Las principales características de este nuevo financiamiento son las siguientes:

- Moneda: Pesos (sin reajuste).
- Tasa de Interés: Tasa de interés compuesta de 6,00% en base a años de 360 días.
- Plazo: 5 años.
- Amortización: En una sola cuota, al vencimiento del plazo del Crédito.
- Pago de Intereses: Trimestral, en los meses de agosto, noviembre, febrero y mayo de cada año.

Además, el crédito estará garantizado durante toda su vigencia con las siguientes garantías:

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

- 1. Prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre la totalidad de la cartera de créditos de COFISA, presente y futura (la "Prenda sobre Cartera"). La Prenda sobre Cartera deberá ser de primer grado, debiendo solo subordinarse en favor de los Acreedores de Primer Grado, si los hubiera.
- 2. Prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre el dinero (presente y futuro) e inversiones permitidas depositadas en la Cuenta Recaudadora. Esta prenda sin desplazamiento deberá ser de primer grado, pudiendo solo subordinarse en favor de los Acreedores de Primer Grado.
- 3. Prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las cuotas subordinadas de los FIPs. Esta prenda sin desplazamiento deberá ser de primer grado, pudiendo solo subordinarse en favor de los Acreedores de Primer Grado.
- 21.3 Adicionalmente y de acuerdo a lo permitido en el acuerdo del nuevo financiamiento, Cofisa acordó un contrato de crédito senior por un total de MM\$6.068 dividido en los siguientes desembolsos:

Deuda Senior	Monto MM\$	Estado de Pago
1° Cuota: 12 de junio de 2020	1.213	100%
2° Cuota: 22 de junio de 2020	1.213	100%
3° Cuota: 17 de agosto de 2020	1.824	100%
4° Cuota: 16 de noviembre de 2020	1.818	100%
Total	6.068	

El capital de la Deuda Senior se pagará en 12 cuotas mensuales previo al vencimiento del financiamiento adicional y devengará una tasa de interés de 6% anual. Los intereses se pagarán de forma trimestral. Por su parte, esta deuda estará garantizada con prendas sin desplazamiento de primer grado sobre la cartera de colocaciones de COFISA y sobre los dineros depositados en la Cuenta Recaudadora.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 se encontraban enterados en un 100% los cuatro desembolsos del financiamiento adicional y financiamiento senior.

21.4 De acuerdo a lo establecido en NIIF 9, descrito en nota 1.10.2.1, el reconocimiento del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial podría diferir del precio de transacción por diversas razones. En particular, para el caso del financiamiento adicional (opción B) a Cofisa, dicha diferencia equivale a un valor razonable menor al valor de la transacción, según el siguiente detalle, registrándose dicha diferencia positiva en el Estado de Resultados

Ingreso neto por comisiones y servicios	01-ene-24 31-mar-24	01-ene-23 31-mar-23
Ingresos:		
Comisiones por servicios de tarjetas a tarjetahabientes	6.925	8.009
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no	284	421
Total	7.209	8.430
Gastos:		
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores relacionados	-	(182)
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores no relacionados	(307)	(255)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(346)	(789)
Total	(653)	(1.226)
Ingreso neto por comisiones y servicios	6.556	7.204

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

El financiamiento Adicional y el Financiamiento Senior han sido canjeados con la emisión de Bonos Serie B y A, respectivamente.

Nota 22 - Provisiones por contingencias

El siguiente es el detalle de las provisiones por contingencias:

Resultado neto de operaciones financiera	01-ene-24	01-ene-23
	31-mar-24	31-mar-23
Resultado neto de cambio monedas extranjeras y		
por pasivos de reajuste pagaderos en pesos	804	(460)
reajustables		
Resultado neto de operaciones financieras	804	(460)

Nota 23 - Provisiones por riesgo de crédito

El siguiente es el detalle de las provisiones por Saldo Contingente:

Provisiones por riesgo de crédito neto	01-ene-24	01-ene-23
	31-mar-24	31-mar-23
Provisiones constituidas contingente	(226)	(252)
Provisiones constituidas de cartera	(14.263)	(20.987)
Recupero de clientes castigados	2.292	1.577
Resultado neto por provisiones	(12.197)	(19.662)

Nota 24 – Otros pasivos

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Gasto de administración	01-ene-24 31-mar-24	01-ene-23 31-mar-23
Gastos generales de administración	2.395	1.337
Mantenimiento y reparación de activo fijo	-	1
Gastos de informática y comunicaciones	613	597
Gastos judiciales y notariales	(5)	8
Honorarios por informes técnicos	54	150
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	56	85
Otros gastos generales de administración	1.677	496
Servicios Subcontratados	320	829
Servicios de venta y distribución de tarjetas de crédito y de pago con provisión de fon	39	497
Evaluación de créditos	51	131
Otros servicios subcontratados	230	201
Gastos de Publicidad	68	286
Publicidad	68	286
Gastos del Directorio	25	51
Remuneraciones del Directorio	25	51
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales	160	115
Patentes municipales	117	115
Otros cargos legales	43	-
Total Gasto de administración	2.968	2.618

Nota 25 - Patrimonio

a) Objetivos, Políticas y Procesos que la Sociedad Aplica para Gestionar Capital

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, de manera de apoyar y dar continuidad y estabilidad a su negocio. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

b) Capital y número de acciones

Al 31 de marzo de 2024, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Capital

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

	01-ene-24	01-ene-23
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	31-mar-24	31-mar-23
Amortizaciones de intangibles	(376)	(712)
Depreciación Activo fijo	0	0
Total Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(376)	(712)

Otros ingresos operacionales	01-ene-24	01-ene-23
	31-mar-24	31-mar-23
Otros ingresos operacionales	157	75
Total Otros ingresos de la operación	157	75

c) Política de dividendos

Salvo acuerdo adoptado por la junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En todo caso, el Directorio de la Sociedad podrá acordar distribuir dividendos provisorios con cargo a las utilidades de un ejercicio, siempre que no haya pérdidas acumuladas, distribución que se hará bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo.

d) Utilidad por Acción

La utilidad por Acción básica se calcula como el cuociente entre la utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la Sociedad y el número promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante dicho período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (pérdida) basicas por acción	31-mar-24	31-dic-23
Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos departicipación en el patrimonio neto de la Controladora	MM\$ 2.380	MM\$ (3.443)
Número de acciones totales	128.750	128.750
Ganancia (Pérdida) Básicas por Acción	MM\$ 0,0185	MM\$ (0,0267)

Nota 26 – Ingreso neto por intereses y reajustes

Ingreses note nor intereses y regiustes	01-ene-24	01-ene-23
Ingresos neto por intereses y reajustes	31-mar-24	31-mar-23
Ingresos:		
Intereses por colocaciones	14.765	16.604
Interés Mora	594	701
Instrumentos financieros de inversión	206	335
Total	15.565	17.640
Gastos:		
Gastos por intereses y reajustes	(2.021)	(3.068)
Total	(2.021)	(3.068)
Total ingreso neto por intereses y reajustes	13.544	14.572

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 27 – Ingreso neto por comisiones y servicios

Ingreso neto por comisiones y servicios	01-ene-24 31-mar-24	01-ene-23 31-mar-23
Ingresos:		
Comisiones por servicios de tarjetas a tarjetahabientes	6.925	8.009
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no	284	421
Total	7.209	8.430
Gastos:		
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores relacionados	-	(182)
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores no relacionados	(307)	(255)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(346)	(789)
Total	(653)	(1.226)
Ingreso neto por comisiones y servicios	6.556	7.204

Nota 28 – Resultado neto de operaciones financieras

Resultado neto de operaciones financiera	01-ene-24 31-mar-24	01-ene-23 31-mar-23
Resultado neto de cambio monedas extranjeras y por pasivos de reajuste pagaderos en pesos reajustables	804	(460)
Resultado neto de operaciones financieras	804	(460)

Nota 29 – Provisiones por riesgo de crédito neto

Provisiones por riesgo de crédito neto	01-ene-24	01-ene-23
	31-mar-24	31-mar-23
Provisiones constituidas contingente	(226)	(252)
Provisiones constituidas de cartera	(14.263)	(20.987)
Recupero de clientes castigados	2.292	1.577
Resultado neto por provisiones	(12.197)	(19.662)

Nota 30 – Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	01-ene-24	01-ene-23
	31-mar-24	31-mar-23
Beneficios a empleados a corto plazo	648	865
Beneficios a empleados por término de contrato laboral	823	-
Total	1.471	865

Beneficios a empleados a corto plazo	01-ene-24	01-ene-23
	31-mar-24	31-mar-23
Remuneración	611	749
Otros gastos	22	31
Comisiones e incentivos	15	85
Total	648	865

Castas novablicaciones de boneficios e los empleados	01-ene-24	01-ene-23
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	31-mar-24	31-mar-23
Beneficios a empleados a corto plazo	648	865
Beneficios a empleados por término de contrato laboral	823	-
Total	1.471	865

Nota 31 – Gastos de administración

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Gasto de administración	01-ene-24 31-mar-24	01-ene-23 31-mar-23
Gastos generales de administración	2.395	1.337
Mantenimiento y reparación de activo fijo	-	1
Gastos de informática y comunicaciones	613	597
Gastos judiciales y notariales	(5)	8
Honorarios por informes técnicos	54	150
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	56	85
Otros gastos generales de administración	1.677	496
Servicios Subcontratados	320	829
Servicios de venta y distribución de tarjetas de crédito y de pago con provisión de fon	39	497
Evaluación de créditos	51	131
Otros servicios subcontratados	230	201
Gastos de Publicidad	68	286
Publicidad	68	286
Gastos del Directorio	25	51
Remuneraciones del Directorio	25	51
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales	160	115
Patentes municipales	117	115
Otros cargos legales	43	-
Total Gasto de administración	2.968	2.618

Nota 32 - Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	01-ene-24	01-ene-23
Depreciaciones, amortizaciones y detendros	31-mar-24	31-mar-23
Amortizaciones de intangibles	(376)	(712)
Depreciación Activo fijo	0	0
Total Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(376)	(712)

Nota 33 – Otros ingresos y gastos operacionales

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Otros ingresos operacionales	01-ene-24 31-mar-24	01-ene-23 31-mar-23
Otros ingresos operacionales	157	75
Total Otros ingresos de la operación	157	75

Otros gastos operacionales	01-ene-24	01-ene-23
Otros gastos operacionales	31-mar-24	31-mar-23
Asociación en participación	(750)	(2.250)
Pérdidas por normalizaciones	(765)	(568)
Otros gastos operacionales	-	(85)
Total Otros gastos de la operación	(1.515)	(2.903)

Nota 34 – Operaciones de arrendamiento

A partir del 01 de enero de 2019 la NIIF 16 introduce un nuevo modelo de valorización y contabilización de los Arrendamientos.

La Sociedad no requiere adoptar esta nueva norma, ya que los sub-arriendos que posee no califican dentro del modelo de identificación de arriendo por derecho de uso y obligación por arrendamiento de la NIIF 16.

Los pagos de sub-arrendamientos operacionales son reconocidos como gastos en el Estado de Resultado durante la vigencia del contrato. La Sociedad no presenta contratos de arrendamientos con sociedades externas.

Nota 35 – Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas

a) Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas.

Ver detalle en Nota 12.

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

La Sociedad no cuenta con otros activos y pasivos con partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

c) Resultados con partes relacionadas:

,	Tresumance sem partee relationation								
	Transacciones Empresas Relacionadas y su efecto en Resultados								
RUT	RUT Sociedad	Sociedad Naturaleza de la Descripción de la transacción		Moneda	País de	31-mar-24	Efecto en resultados	31-mar-23	Efecto en resultados
		relación	· ·		origen	мм\$	cargo (abono)	MM\$	cargo (abono)
96.874.030-K	Empresas La Polar S.A.	Matriz	Recaudación cuotas y traspasos netos de fondos	Pesos	Chile	22.518	-	-	-
96.874.030-K	Empresas La Polar S.A.	Matriz	Financiamiento de ventas	Pesos	Chile	12.030	-	-	
96.874.030-K	Empresas La Polar S.A.	Matriz	Sueldos	Pesos	Chile	1.346	(1.346)	-	-
76.675.290-K	AD Retail S.A.	Matriz común Interés y reajustes traspaso de fondo		Pesos	Chile	346	(346)	334	(334)
76.675.290-K	AD Retail S.A.	Matriz común	Traspaso de fondo		Chile	-	-	1.796	-
82.982.300-4	Distribuidora de Industrias Nacionales S.A	Matriz común	Financiamiento de ventas	Pesos	Chile	5.303	-	12.874	-
82.982.300-4	Distribuidora de Industrias Nacionales S.A	Matriz común	Procesamiento de datos, marketing, recaudación, subarriendos y otros	Pesos	Chile	2.677	(2.250)	2.677	(2.250)
82.982.300-4	Distribuidora de Industrias Nacionales S.A	Matriz común	Recaudación administración fijo mensual	Pesos	Chile	32	-	56	-
82.982.300-4	Distribuidora de Industrias Nacionales S.A	Matriz común	Interés y reajuste reconocimiento de deuda	Pesos	Chile	197	(197)	1.231	(1.231)
82.982.300-4	Distribuidora de Industrias Nacionales S.A	Matriz común	Recaudación cuotas y traspasos netos de fondos	Pesos	Chile	1.376	-	24.537	-
77.555.730-3	AD SCF Ltda.	Relacionada	Recuperación de gastos de cobranzas	Pesos	Chile	550	-	713	-
77.555.730-3	AD SCF Ltda.	Relacionada	Traspasos netos de fondos	Pesos	Chile	1.860	-	227	-
77.561.270-3	ABCDIN Corredores Ltda.	Relacionada	Cuenta corriente mercantil	Pesos	Chile	118	-	7	-
89.772.300-K	Servicios Estado S.A.	Matriz común	Interés cuenta corriente mercantil	Pesos	Chile	316	(316)	312	(312)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 36 – Contingencias y compromisos

a) Resumen Juicios: El resumen de juicios al 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

Compromisos y		Canti	dad			Montos	(MM\$)		Provisión
Contingencias	Posible	Probable	Cierto	Remoto	Posible	Probable	Cierto	Remoto	M\$
Juzgados civiles	-	7	-	-	-	11	-	-	11
Juzgados Laborales (-	2	-	-	-	24	-	-	24
Policía Local	-	6	-	-	-	24	-	-	24
Totales	-	15	-	-	-	59	-	-	59

^(*) Demandas colectivas cuyas notas se informan a continuación, son de cuantía indeterminada.

El monto de la provisión resulta de aplicar criterios contables y no significa que la Sociedad asuma condena en los juicios señalados.

Juicios:

a.1) Juicio Sernac 2022:

Con fecha 11 de marzo de 2022, la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A., fue notificada y contestó la demanda interpuesta con fecha 28 de enero de 2022, por el Servicio Nacional del Consumidor en el 18º Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C-747-2022. Se trata de una demanda colectiva, por supuesta vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la Ley Nº 19.496 relativa a las gestiones de cobranzas extrajudicial. Se dictó el auto de prueba y se fijaron los hechos a probar. El término probatorio se encuentra vencido y toda la prueba ya fue rendida. El tribunal citó a las partes a oír sentencia, se está a la espera de la dictación de la misma

a.2) Juicio Sernac 2020:

Con fecha 5 de octubre de 2020, las sociedades filiales ABCdin Corredores de Seguros Limitada, Créditos, Organización y Finanzas S.A., Servicios de Evaluación de Créditos y Cobranzas Limitada y Distribuidora de Industrias Nacionales S.A., se notificaron y contestaron la demanda interpuesta con fecha 7 de abril de 2020, por el Servicio Nacional del Consumidor en el 30° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C- 5957-2020. Se trata de una demanda colectiva, por supuesta vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la Ley N° 19.496 relativa en la comercialización de los seguros. Se contesta la demanda sin conciliación posterior. La etapa probatoria se encuentra concluida y el tribunal cito a las partes oír sentencia con fecha 30 de junio de 2022. Con fecha 17 de julio de 2023 se dictó sentencia, rechazando en todas sus partes la demanda interpuesta por el Sernac. Con fecha 22 de agosto de 2023 el Sernac presentó recurso de apelación y con fecha 20 de septiembre de 2023 el recurso ingresó a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Se está a la espera de la vista de la causa.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Nota 37 – Valor razonable de activos y pasivos financieros

37.1 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en los estados financieros:

	31-mar-24		31-dic	:-23
Valor justo de instrumentos financieros	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
	мм\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y Deposito en banco	3.296	3.296	3.544	3.544
Instrumentos para negociación	10.716	10.716	4.782	4.782
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	117.721	117.721	134.456	134.456
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	14.270	14.270	5.201	5.201
Total Activos financieros	146.003	146.003	147.983	147.983
Cuentas por pagar	6.237	6.237	8.310	8.310
Cuentas por pagar entidades relacionadas	75.451	75.451	81.936	81.936
Otras obligaciones financieras	63.643	63.643	62.480	62.480
Otros pasivos	10.076	10.076	729	729
Total Pasivos financieros	155.407	155.407	153.455	153.455

El valor libro del efectivo y Depósito en banco, créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes y otras obligaciones financieras aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

37.2 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se anuncia el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos estados financieros.

Activos Financieros	Jerarquia	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Depósitos a plazo Garantía Liquidez	1	1.239	1.279
Fondos Mutuos	1	4.900	-
Depósitos a plazo	1	4.577	3.503
Total		10.716	4.782

Nota 38 – Administración de riesgos

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad, que surgen, ya sea, directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden entre otros: créditos bancarios y sobregiros, instrumentos de deuda con el público, derivados, deudas por venta y otros.

a) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés de la sociedad surge de la deuda financiera que se mantiene con terceros a tasa de interés fija con vencimiento en el corto plazo. No obstante, al 31 de marzo de 2024 la sociedad no posee este tipo de deuda financiera.

b) Riesgo de Crédito de Cartera de Clientes

El riesgo de crédito de la cartera de clientes es el riesgo de pérdida en el evento que un cliente de la tarjeta de crédito del negocio de Retail Financiero de la Compañía, no cumpla con sus obligaciones contractuales.

En este sentido, la cartera de crédito se encuentra bastante atomizada sin deudores individuales por grandes montos, lo que mitiga sustancialmente este riesgo.

Las operaciones con tarjetas de crédito están sujetas a las regulaciones para tarjetas bancarias en Chile. El segmento de retail financiero de la Sociedad utiliza procesos de clasificación de riesgo para la aceptación de clientes y determinación de límites de crédito, así como también procesos de revisión de calidad crediticia de sus clientes para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

b.1) Políticas de crédito y definiciones

La cadena comercial ABCDIN ofrecen créditos a sus clientes para efectuar compras en forma directa, a través de las tarjetas ABC, Din y ABCVisa (otorgadas por Crédito, Organización y Finanzas S.A.), con pagos en cuotas mensuales, sin sobrepasar un cupo máximo establecido para cada cliente de acuerdo a las políticas crediticias definidas por la administración, detalladas más adelante. El servicio financiero otorgado a los clientes permite aumentar el volumen de ventas en las tiendas y contar con información de los clientes y sus hábitos de compras. Tal información se incorpora al proceso de decisiones sobre selección de mercadería y actividades promocionales.

Junto con el uso de las tarjetas en los locales Abcdin propios, a contar de noviembre 2016 se agregan los más de 100.000 comercios, donde se puede utilizar la tarjeta ABCVisa en la red de Transbank, tanto presencial como en la web, aumentando así la frecuencia de uso y fidelización de nuestros clientes.

A contar de noviembre 2017 la Sociedad sólo emite tarjetas ABCVISA, no existiendo aperturas nuevas de tarjetas cerradas. Para migrar una cuenta cerrada a Visa sólo debe estar al día en sus pagos y firmar el contrato y documentación correspondiente

Como una manera de fidelizar y complementar los servicios financieros otorgados a los clientes, desde el 2002 se implementó el avance de dinero en efectivo a un grupo seleccionado de clientes.

El área encargada de normar todas las políticas de crédito del negocio financiero de la Sociedad es la Gerencia de Riesgo, quien propone al Comité de Riesgo Integral y Cobranza para luego ser aprobadas en el Directorio de la Sociedad. La Gerencia de Controlaría y el área de Operaciones efectúan revisiones periódicas del cumplimiento de las políticas definidas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

En esta línea, la Sociedad ha establecido políticas de crédito para la apertura de nuevas tarjetas de crédito que incorporan requisitos y evaluación de cada cliente. El ciclo de crédito y cobranza se divide principalmente en cuatro (4) etapas: i) Admisión, ii) Mantención iii) Planificación de Provisiones y Castigos y iv) Cobranza.

i) Admisión

Cada cliente potencial es ingresado para su evaluación a una plataforma de evaluación desarrollada con un proveedor internacional (*Experian -UK*). Dicho sistema recoge datos personales (nombre, RUT, domicilio, sexo, edad, etc.), comportamiento actual en el sistema financiero, antigüedad laboral, nivel de renta, entre otros. Con esta información la plataforma resuelve de manera inmediata aplicando la política de crédito programada en ella, y en base a los antecedentes objetivos recolectados, la aprobación o rechazo del crédito y el cupo inicial del cliente. Toda nueva cuenta creada mantiene un bloqueo por contactabilidad hasta que se logra verificar el teléfono del cliente. Adicionalmente, previo a la emisión de la tarjeta, se verifican los documentos y antecedentes recopilados en el proceso de apertura de la cuenta. Este proceso es supervisado por el Jefe de Crédito y Cobranzas de cada tienda.

ii) Mantención

A través de un análisis del comportamiento de pago interno y externo, se generan estrategias diferenciadas de revisión de cupos de acuerdo a lo establecido en el contrato de crédito.

Los aumentos de cupos solicitados por el cliente requieren de aprobación a distintos niveles organizacionales de acuerdo al monto solicitado y renta acreditada.

Por política de la Sociedad, los cupos de línea de crédito no pueden superar un máximo de un millón quinientos mil pesos, salvo excepciones autorizadas por la Gerencia de Riesgo.

Finalmente, la Sociedad cuenta con una serie de indicadores que se evalúan periódicamente y que le permiten ir controlando la evolución de las nuevas aperturas, campañas de colocaciones y riesgo de la cartera. Algunos de estos indicadores son: evolución de saldos morosos, deudas y cupos promedio, "vintage" de aperturas y colocaciones (por producto), informes de riesgo por sucursal, primera cuota impaga, análisis de estabilidad y características de los modelos, índice de contactabilidad, índice de pagos, entre otros.

La Sociedad ha definido los tipos de clientes en cinco (5) grupos principales:

Activos: Corresponden a clientes con saldo, diferenciados de clientes "Nuevos" por antigüedad de la cuenta y cantidad de pagos realizados. No presentan repactación vigente. A su vez, estos clientes son segmentados en cinco (5) subcategorías de riesgo de acuerdo al modelo de calificación de nivel de riesgo que se basa en comportamiento de pago. Este grupo incluye los clientes refinanciados. Las distintas sub-categorías determinan los productos a los que tendrá acceso.

Inactivos: Corresponden a clientes sin saldo. Se encuentran segmentados en dos (2) grupos de riesgo principales de acuerdo a si han realizado alguna compra. Adicionalmente, cada grupo se subdivide en tres (3) categorías de riesgo de acuerdo al modelo de calificación de riesgo.

Nuevos: Corresponden a clientes con saldo, diferenciados de clientes "Activos" por antigüedad de la cuenta y cantidad de pagos realizados. A su vez, estos clientes son segmentados en tres (3) sub-categorías de riesgo de acuerdo al modelo de calificación de riesgo, con lo cual se determina los productos financieros a los que tendrá acceso.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Repactados: Corresponden a clientes con saldo, que presentan al menos una (1) repactación vigente al cierre de mes. No presenta sub-categorías de riesgo.

Castigados: Corresponden a clientes que presentaron un episodio con morosidad mayor a 180 días en su historial. Se subdividen en cuatro (4) grupos de acuerdo a comportamiento posterior.

iii) Planificación de Provisiones y castigos

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2023 la Sociedad aplica los criterios establecidos en la circular emitida para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancaria por la "CMF" que requiere sean registradas las pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar sobre un horizonte de 1 año.

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar, se segmenta la cartera en cumplimiento normal y cartera en incumplimiento.

- Cartera en cumplimiento normal: Agrupa los activos financieros que no han mostrado un deterioro en su perfil crediticio. Las pérdidas asociadas a este grupo se determinan en función de los posibles eventos de incumplimiento que le sucedan en los 12 meses siguientes a la emisión del estado financiero.
- Cartera en Incumplimiento: Agrupa a los deudores que presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago en intereses o capital, o deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigentes operaciones que presenten más de 60 días de atraso en su pago.

Para remover a un deudor de esta cartera, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en incumplimiento deben cumplirse las siguientes condiciones:

- El deudor no presenta obligaciones con mora de más de 30 días.
- No se le han otorgado nuevas reestructuraciones para pagar sus obligaciones en mora.
- El deudor ha demostrado buen comportamiento de pago, al menos durante cuatro meses consecutivos.
- El deudor no aparece con deudas impagas con otros acreedores en los sistemas de información disponibles, excepcionado montos irrelevantes.

Para el cálculo del componente pérdida dado incumplimiento (PDI), los flujos de recuperaciones netos son observados desde el incumplimiento 60 meses después del evento, y sólo considera aquellos ingresos provenientes del pago directo por parte del deudor, cada flujo de recuperaciones netas, ya sea ingreso o egreso, es computado a su valor presente usando una tasa económicamente relevante.

Adicionalmente este modelo reconoce las posibles pérdidas asociadas a la exposición contingente de los clientes, considerando para ello un 35% de sus líneas disponibles en el caso de los clientes en cumplimiento normal y un 100% para los clientes en incumplimiento.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos asociados a concentraciones de crédito, esta situación se explica principalmente por la atomización de la cartera de clientes que posee Cofisa y sus afiliadas al cierre del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

El 31 de diciembre 2023 se implementa una actualización del modelo de provisiones, con el objetivo de considerar el comportamiento más reciente de la cartera en la determinación de los parámetros del modelo, ya que el modelo anterior fue desarrollado con información hasta septiembre 2016. Esta implementación tuvo un impacto de menor provisión estimada por MM\$5.480.

Conjuntamente se realizó la evaluación de los criterios de liberación del Overlay Covid constituido de cara a la crisis sanitaria en el año 2021 por un monto de MM\$7.542, observando que se cumplían todos los requisitos definidos en la política por lo que se definió su liberación.

Adicionalmente se definió la constitución de una nueva provisión Overlay voluntaria por un monto de MM\$1.031 producto de la volatilidad del escenario económico que se proyecta junto con una provisión adicional voluntaria por MM\$2.500 para realizar algunos ajustes a la metodología.

De acuerdo a lo solicitado en la carta de salida de la visita de fiscalización anual de la CMF, recibida en diciembre 2022, se constituyó una provisión adicional por MM\$615, de cara a algunos ajustes requeridos por el regulador. Asimismo, se mantiene la provisión por cuota chica por MM\$229, constituida en 2020.

En diciembre 2023, se constituyó provisión adicional de MM\$24.897 con la cual se daría cobertura al 100% de los castigos netos de los 12 meses precedentes de la Cartera Total y por Segmento. Esto con el fin de dar cumplimiento a la nueva política de cobertura aprobada en diciembre 2023.

La Sociedad no cuenta con garantías u otras mejoras crediticias para activos financieros que tienen deterioro.

Castigos: Las cuentas por cobrar Deudores Tarjetas de Crédito Retail Financiero son castigadas cuando al cierre del mes cuenten con más de 180 días impagos a excepción de las cuentas por cobrar no propias, las que son castigadas una vez adquiridas legalmente, no obstante, se mantienen provisionadas al 100%. Para el recupero de estas deudas se otorga la posibilidad de realizar convenios de pago, el que requiere de un abono inicial. Además, para potenciar el recupero se ofrecen descuentos sobre intereses de mora, gastos de cobranza y capital en base a la antigüedad de la deuda y probabilidad de recupero asociada al deudor.

iv) Cobranzas

Para realizar su proceso de cobranza, la Sociedad cuenta con dos Sociedades relacionadas de cobranza denominadas AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda. (AD SCF) y Servicios de Crédito y Cobranza Ltda. (SECYC), las que administran todas las etapas del ciclo de cobro, incluyendo las fases de mora temprana, mora tardía y castigo. Por su parte, la gestión de cobranza de la mora temprana se encuentra mayoritariamente a cargo del Call Center de Cobranza interno, participación que disminuye en favor de empresas de cobranza externas a medida que avanza la mora. La gestión de la cartera castigada es realizada íntegramente por empresas externas especializadas en recupero de castigos.

b.2) Las políticas de crédito asociadas a los productos que se indican son las siguientes:

Productos Financieros:

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

- Compras: Todo cliente aceptado por la empresa como sujeto de crédito de acuerdo a las políticas de admisión señaladas previamente, tendrá acceso a realizar compras en las tiendas ABCDIN dentro de los parámetros establecidos, con un plazo máximo de 36 cuotas y sujeto al cupo de la línea de crédito inicial asignado de acuerdo a su perfil de riesgo.
- Avance en Efectivo: Consiste en créditos de montos pequeños que se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado. Este producto se ofrece sólo a clientes de bajo riesgo (sin mora vigente y buen comportamiento de pago histórico). Los cupos de avance en efectivo tienen diversos topes porcentuales respecto del total de la línea de crédito en función del perfil del cliente.
- Pago Mínimo: Las tarjetas propias no operan con el sistema de revolving automático, debiendo el cliente pagar el total de las cuotas que vencen cada mes. Por lo anterior, la Sociedad tiene como política otorgar a sus mejores clientes sin mora la opción de cancelar una parte de la cuota del mes y dejar el resto de la cuota en un nuevo crédito con plazos de 3, 6, o 12 meses.
- Comercio Asociado: Consiste en compras a crédito realizadas por clientes utilizando las tarjetas de la Sociedad en comercios asociados. Estos créditos se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado.
- Refinanciamientos: Este producto sólo puede ser solicitado por los clientes hasta los 60 días de morosidad y requiere un abono de entre un 0% y un 50% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. El máximo de refinanciamientos permitidos es dos (2), y se otorga a aquellos clientes que hayan cancelado al menos el 50% de su refinanciamiento vigente.
- Repactaciones: Este producto de normalización es parte de la estrategia de cobranza y permite a aquellos clientes con dificultades financieras para cumplir sus compromisos vigentes, establecer un plan de pago acorde a sus reales capacidades. De tal forma, constituye una forma transparente de normalizar deudas, principalmente de aquellos clientes con mora por algún hecho excepcional y que manifiestan una voluntad cierta de consentimiento y pago. Para acceder a este producto el cliente debe presentar una mora mayor a 60 días y hasta antes de ser castigado, y un pie que va desde un 20% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. Al optar por una repactación su cupo disminuye a \$50.000 de manera automática. Esta acción obliga al cliente a cancelar al menos un porcentaje aproximado al 85% de la deuda para que pueda liberar una parte de su cupo asignado (\$50.000). Dado lo anterior la cuenta no se bloquea sin embargo este tipo de clientes por política no tienen autorizado ningún aumento de cupo hasta el pago total de la repactación.

El cliente puede volver a ser considerado "**Activo**" en términos de categorías de riesgo una vez cancelada la totalidad de su deuda repactada, manteniendo el cupo mínimo, el cual puede ser revisado vía solicitud del cliente. Un cliente puede optar hasta cuatro (4) repactaciones, cuya autorización está sujeta al porcentaje de pago que lleva a la fecha de la repactación vigente y del número de repactaciones realizadas. El plazo máximo de repactación es de 72 meses, el que depende del monto total de la deuda.

La cartera Repactada se clasifica como cartera en incumplimiento, no pudiendo acceder a clasificaciones de riesgo menores hasta cancelar la totalidad de la repactación.

- b.3) Las definiciones asociadas a las partidas que se indican son las siguientes:
- i) Cartera No Repactada: Es aquella cartera de créditos que no tiene ninguna operación de repactación vigente. Incluye además la cartera refinanciada, que corresponde a créditos reprogramados con hasta 60 días de mora.
- ii) Cartera Repactada: Es aquella cartera de créditos que presenta las operaciones de repactación vigentes. Así, la cartera repactada corresponde a las cuentas que tienen al menos una repactación de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Al cierre del 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los plazos de los distintos productos financieros son los siguientes:

Producto Tarjeta Cerrada y VISA	31-m	31-mar-24		ic-23
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tiendas	11,4	1 a 36	10,6	1 a 36
Avance en efectivo	17,3	1 a 36	17,3	1 a 36
Comercios asociados	3,3	1 a 18	3,5	1 a 18
Repactaciones	22,1	3 a 72	21,6	3 a 72
Refinanciamientos	20,2	1 a 36	20,3	1 a 36
Plazo Promedio Ponderado Total	14,9		14,7	

Los factores de provisión por deterioro de la cartera de Deudores Tarjeta de Crédito Retail Financiero, de acuerdo al modelo de provisiones, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Factores de provisión por deteriro de la cartera Cerrada y VISA							
	mai	·-24	mar	-24			
Tramo de morosidad	Cartera no Repactada % de pérdidas promedio	Cartera Repactada % de pérdidas promedio	Cartera no Repactada % de pérdidas promedio	Cartera Repactada % de pérdidas promedio			
Al día	6,4%	36,2%	6,6%	37,7%			
1 a 30 días	21,9%	42,7%	22,2%	44,2%			
31 a 60 días	45,6%	45,8%	45,1%	46,7%			
61 a 90 días	50,5%	46,9%	49,3%	47,4%			
91 a 120 días	57,8%	47,1%	57,9%	47,1%			
121 a 150 días	57,2%	47,0%	57,6%	47,7%			
151 a 180 días	57,4%	47,6%	57,6%	49,2%			
Total	14,4%	42,7%	14,0%	43,7%			

Los índices de riesgo, de acuerdo al modelo de provisiones, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

% Indice de riesgo de cartera Cerrada y VISA	31-mar-24	31-dic-23
Cartera no repactada	14,4%	14,0%
Cartera repactada	42,7%	43,7%
Cartera total	16,8%	16,6%

El índice de riesgo % (provisión/saldo cartera) se calcula considerando la sumatoria de las provisiones individuales de los clientes clasificados en la correspondiente cartera (repactada o no repactada) dividida por su saldo de deuda. El factor de provisión que le corresponde a cada cliente se determina a través de las variables del modelo que son explicadas en letra e) siguiente.

Calidad Crediticia de Activos Financieros al día

i.La calidad crediticia de la cartera total no repactada de "Deudores de Tarjetas de Retail Financiero" es la siguiente:

Grados en la clasificación de riesgo Cartera no repactada Cerrada y VISA	31-mar-2024 MM\$	31-dic-2023 MM\$
Muy Bajo	70.302	74.364
Bajo	44.481	49.674
Medio	10.366	11.981
Alto	8.877	10.189
Muy Alto	27.500	29.172
Total	161.526	175.380

ii.La calidad crediticia de la cartera Total Repactada de "Deudores de Tarjetas de Retail Financiero" es la siguiente:

Grados en la clasificación de riesgo Cartera repactada Cerrada y VISA	31-mar-2024 MM\$	31-dic-2023 MM\$
Medio	1.898	1.878
Alto	323	324
Muy Alto	12.936	14.392
Total	15.157	16.594

La calidad crediticia del tramo al día de la cartera No repactada de "Deudores de Tarjetas de Retail Financiero" es la siguiente:

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Grados en la clasificación de riesgo de cartera al día no repactada Cerrada y VISA	31-mar-2024 MM\$	31-dic-2023 MM\$
Muy Bajo	64.298	68.265
Bajo	39.715	44.737
Medio	7.601	9.325
Alto	5.798	7.066
Muy Alto	7.301	8.652
Total	124.713	138.045

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se han clasificado de acuerdo a evaluación de riesgo interna sobre la cartera. Estos importes, no incluyen la Cartera Repactada debido a que la Sociedad considera dichos créditos como deteriorados.

El grado en la clasificación de riesgo crediticio descrito anteriormente corresponde a:

- Muy bajo: Aquellos cuyo perfil de score sea 6 o 7.
- Bajo: Aquellos cuyo perfil de score sea 4 o 5.
- Medio: Aquellos cuyo perfil de score sea 3 o Repactado entre 3 y 6
- Alto: Aquellos cuyo perfil de Score sea 2.
- Muy Alto: Aquellos cuyo perfil de score sea 1 o estén en incumplimiento.

El índice de castigo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

% Indice de castigo cartera total Cerrada y VISA	31-mar-24	31-dic-23
Cartera no repactada	9,3%	44,0%

Número de tarjetas es el siguiente:

Número de Tarjetas Cerrada y VISA	31-mar-24	31-dic-23
N° Total de tarjetas emitidas titulares (1)	4.058.510	4.029.268
N° Total de tarjetas Cerrada y VISA con saldo	304.019	323.406

⁽¹⁾ Corresponde al parque total de tarjetas emitidas con deuda, sin deuda, bloqueadas, vigentes y castigadas.

c) Riesgo de Crédito de Inversiones

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

Se refiere al riesgo de que la Compañía incurra el incumplimiento de un pago asociado a una inversión en un instrumento ofrecido por una Institución Financiera o en el Mercado de Capitales.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia, con contrapartes que poseen un nivel mínimo de clasificación de riesgo.

Máxima Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Sociedad se detalla a continuación:

Activos financieros	31-mar-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Efectivo y Deposito en banco	3.296	3.544
Instrumentos para negociación	10.716	4.782
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	117.721	134.456
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	14.270	5.201
Total Activos financieros	146.003	147.983

d) Riesgo de Liquidez

Dados los procesos de reorganización en que se encuentran la matriz AD Retail, actualmente se administra el riesgo de liquidez a nivel de cada compañía, en particular respecto de las sociedades que se encuentran en proceso de reorganización y de manera centralizada.

Cofisa mantiene un constante monitoreo de liquidez a través de mecanismos y herramientas de control que otorgan información oportuna respecto de eventuales descalces entre flujos de ingresos y egresos de caja. Dichos mecanismos de control facilitan la pronta reacción cuando se enfrentan escenarios adversos, previstos o imprevistos, que podrían generar retrasos en los flujos de ingresos y condicionar los pagos comprometidos con terceros.

El ingreso de flujo de caja se produce fundamentalmente por la recaudación de cuotas de cuentas por cobrar y venta de servicios, que permiten generar fuentes de liquidez para cumplir con todos los compromisos asociados al acuerdo de reorganización simplificada que suscribió la compañía.

Se entenderá por fuentes de liquidez disponibles a:

- Cuenta Efectivo y equivalente al efectivo
- Fondos Mutuos liquidables
- Se excluye de esta definición líneas inscritas, pero no utilizadas de bonos corporativos, así como aumentos de capital aprobados, pero aún no materializados.

Como consecuencia de la reorganización, AD Retail y Cofisa incluidos, obtuvieron caja adicional por MM\$ 90.000 aportada por los acreedores principales y los accionistas.

La sociedad se rige bajo Circular 1 de la SBIF (actual CMF), la que obliga a los operadores de tarjetas de crédito que emitan solamente tarjetas de crédito, a mantener un capital mínimo que sea superior al capital exigido por esta institución. El monto de capital mínimo determinado será contrastado con el patrimonio total de la sociedad Cofisa. Las políticas que ha definido la compañía para mitigar el riesgo de liquidez se evalúan de forma mensual y sistemáticamente a través de distintos mecanismos para verificar el cumplimiento de las mismas y tomar las medidas

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (No Auditados) (En millones de pesos)

preventivas para garantizar la respuesta temprana de la compañía a sus exigencias de caja. Entre estos mecanismos y herramientas distinguimos controles de capital de trabajo, análisis de estados de resultados, proyección de flujos de caja, etc.

e) Riesgo Regulatorio

La Sociedad opera en la industria de retail financiero chilena, por lo que, se encuentra expuesta a posibles cambios regulatorios que puedan afectar el otorgamiento de créditos. En particular, en el último tiempo se han implementado diversas iniciativas de regulación al negocio financiero, las cuales podrían afectar la rentabilidad del mismo y la Sociedad.

Para mitigar los efectos, busca adelantarse (en la medida de lo posible) a los efectos esperados

Nota 39 - Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de emisión de estos Estado Financieros.